

Bogotá, 13 de Enero de 1954.

[illegible]

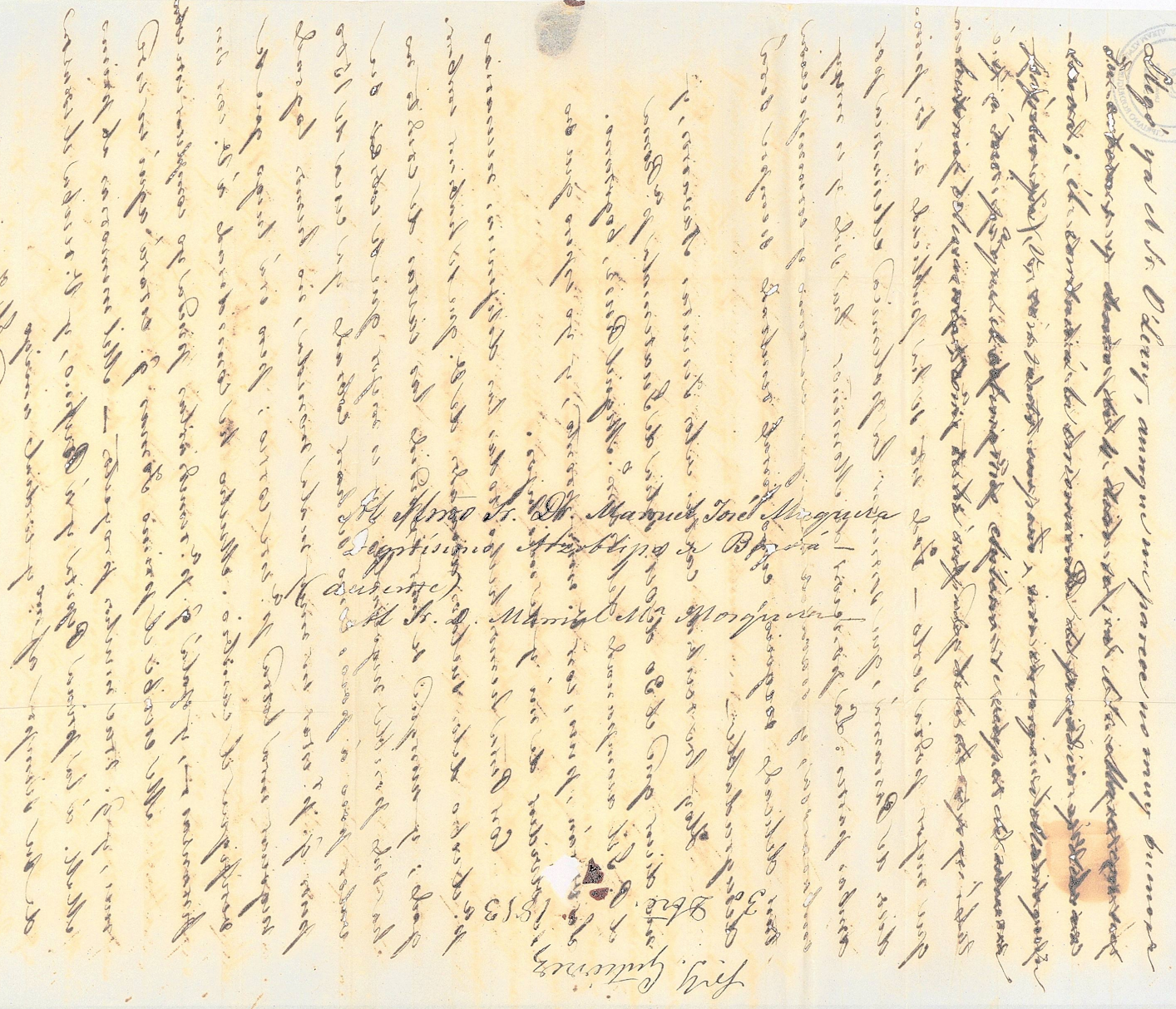






















coras se enderecen un poco. Dios quiera darnos espíritu de unión  
 q' es una de las cosas q' mas falta nos hacen i la q' nos ha  
 perdido. — En la mayoria de los prov. es casi seguro q'  
 se ganan los gobernados tribunas, diputados al congreso  
 i Cámaras provinciales &c. Si a esto se agrega lo S. Corti,  
 ¿no es verdad quel poder real i ejecutivo estara en nuestras  
 man.? Espero en la Providencia, q'estas no sean ilusiones

Aquí hemos estado en anarquía. La escuela republicana,  
 i la Sociedad democrática, se han auchillado i apedreado  
 constantemente, en nombre de la fraternidad. Hace como quince dias  
 q' no oímos nada grave, i el alarma va pasando. El gobierno de Ocampo  
 esta tan profunda i generalmente desacreditado, q' ya me da hasta lastima.  
 D. W. me dice en su carta, ha solicitado esactisimo; Que bien conoce  
 q' a este punto, q' por contentar i ganar a todos, se ha quedado bien los  
 unos i sin los otros. Dice, q' la Constitucion le ha atado las manos,  
 i q' no le permite hacer el bien. De esto por q' le ha quitado la  
 facultad de nombrar gobernadores, i curas. D. Cuanto habla de esto  
 hecha espuma de brava. Parece q' desea con ansia, q' los pueblos se  
 alben desobediendo la Constitucion, para poder reintroducir facultades  
 perdidas, o como otros dicen, para hacerse dictador. De todos modos, este  
 pobre hombre, esta anegado, si es q' no lo estaba antes. Bien dice  
 el Sr. Ocampo, q' el mejor medio de perder i anular a D. era hacerlo Bien.

Yo confio en q' los pueblos, no le daran el gusto de levantarse con-  
 tra la Constitucion. Cuando se levanten, sera seguramente cuando vean q' no  
 haya, ni libertad a los S. J. ni libertad de votar; pero entonces sera  
 para tumbarlo a el. — Barbarita, ni D. M. i mis dos hijitos, corres-  
 ponde afectuosamente las memorias de V. H. i de bien q' constantemente le recuerdan, i lo encomiendan  
 a Dios. Cosa q' hace tambien yo si no es, de afmo. i conuente amigos.

Mis recuerdos a don Manuel M. i la  
 Señora.

Benancio Restrepo









Ilustrísimo Señor Arzobispo.  
Nueva York.



Villa Clara, marzo 30 de 1853.

M. P.

Siento un inefable placer al aprovechar la oportunidad que se me ha presentado de poder dirigir á V. S. E. una humilde carta bajo la cubierta de la que escribo á V. S. E. el Excmo. Sr. Obispo de la Habana: y me es tanto mas grata esta ocasión, cuanto que me es fácil ventilar á V. S. E. mis mas gratas aficiones y simpatías hacia un Ilmo. después de haberme visto obligado á guardar silencio por la penuria de los tiempos que hemos atravesado, ya por la inmensa distancia que nos separa, y ya igualmente por la penosa situación en que se ha encontrado la correspondencia epistolar en la Nueva Granada.

He sido subidor de todos los padecimientos de V. S. E. Ilmo., y no sé como manifestarle lo amargo que han sido, son y serán esos padecimientos para mi corazón: y aunque tan indigno, yo no cesa de implorar la divina misericordia, rogando á Dios por el restablecimiento de la salud de V. S. E. Ilmo.

Yo vine ahora un año á la Habana con Monseñor Buonomi, y fui acogido favorablemente por el Excmo. Sr. Obispo de la Habana, y á los pocos días fui nombrado Capellán de un Regimiento, y seguí al interior de la Isla en donde me encuentro ahora. El Excmo. Sr. Obispo se encuentra hoy en esta villa de Santa Clara de visita pastoral, y yo estoy aguardándole á administrar el santo Sacramento de la Confirmación: y como dicho Sr. Obispo se ha dignado favorecerme con un cargo, como que me trasladaré muy pronto á la Habana á continuar algunos estudios, pues en el punto donde hoy me hallo es un poco difícil estudiar; y tambien para tener oportunidad de saber mejor de Bogotá, y estar á la mira de la marcha de los acontecimientos de aquella desgraciada República.





para ver si puedo regresar pronto al seno de mi país, ó me veo obligado á estacionarme por mucho tiempo en país extranjero. Y aunque es verdad que nada me hace falta, yo no podré menos que afirmar amargas aficiones á vista de lo que está pasando..... Pero no quiero de hacer mas el corazon de V.ª U.ª con recuerdos tristes y que demorados habrán influido en la decadencia de V.ª U.ª.

Por la "Cronica" he sabido la manifestacion de respeto y simpatia que los catolicos de Nueva York iban á dirigir á V.ª U.ª: y me congratulo y me enorgullezco al ver que en ese país civilizado se pesan en una justa balanza las eminentes virtudes y apostólicas fe del Pontado mas sabio y respetable que honra á la Iglesia Americana y á todos los países meridionales.

En fin, V.ª U.ª aqui me tiene á su disposicion: desee que cuanto antes me resta-blezca á una perfecta salud, y espero que no me olvide en sus piadosas y paternales oraciones, y q. cuando conteste al Excmo Sr. Obispo de la Habana, le haga alguna buena indicacion hacia mi, p.ª poder colocarme mejor y estar mas apuroso para aprovechar el tiempo.

Tras Señores.

J. Pedro José Lizasoain









Yo he leído con gran gusto la obra que me ha llegado, y me ha parecido muy buena. He visto en ella una gran cantidad de cosas que yo no sabía, y me ha parecido muy interesante. He visto también que hay muchas cosas que yo ya sabía, pero que me ha gustado mucho verlas escritas de nuevo. He visto también que hay muchas cosas que yo ya sabía, pero que me ha gustado mucho verlas escritas de nuevo.

He visto también que hay muchas cosas que yo ya sabía, pero que me ha gustado mucho verlas escritas de nuevo. He visto también que hay muchas cosas que yo ya sabía, pero que me ha gustado mucho verlas escritas de nuevo. He visto también que hay muchas cosas que yo ya sabía, pero que me ha gustado mucho verlas escritas de nuevo. He visto también que hay muchas cosas que yo ya sabía, pero que me ha gustado mucho verlas escritas de nuevo.

Atte. D. D. D.

F. P. C. C.





Popotla 27 de Setiembre de 1832

Al Vmo. Sr. Arzobispo de Popotla Sr. Manuel José Argüera

Mi respetado y aprecioísimo Prelado

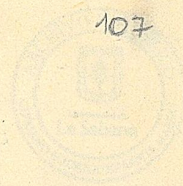
Por el paquete anterior diriji a S. S. dos oficios y una carta que ya he  
habido recibido. En uno de estos oficios contesto al que S. S. mandó al Capitán,  
y en el otro manifiesto mi agradecimiento por la bondad que ha tenido de  
recogerme por un año de ser Vicario durante su ausencia, y admitiéndolo es  
te nombramiento, en cuyo desempeño, si llega el caso, me limitaré a  
prestarle a las facultades e instrucciones que V. S. se ha servido co-  
municarme. El Gobierno creo que esta vacante, a no ser que se  
no de los Vicarios, pero por mas que hagan no es que en el Capitán  
emancipen su cooperación, pues con unanimidad estimo por los Padres y ca-  
nónigos principies. Mucho me hubiera gustado que S. S. me permitiera  
con la gracia de Dios no me faltara la fortaleza necesaria para so-  
ber hanta morir los deberes de Dios y de la Obediencia. Se he sido sen-  
tenciado ya a diversas penas, entre ellas a dos meses de prision en  
la cárcel publica de esta Ciudad y seis meses de reclusión en guardas.  
Los mismos me han notificado esta Sentencia y de un momento a  
otro espero que vendan a conducirme a la prision. S. S. no tenga  
cuidado por esto, pues yo estoy contento, tranquilo, resignado y gozo  
ahora de buena salud para resistir a los tormentos con estos barbaros  
quieren afligirme, y aun quando muriera en la prision, la muerte  
me seria gloriosa y bagaria al sepulcro con mi conciencia tranquila  
y libre de los remordimientos que tendria si hubiera cometido el  
mas pequeño acto de rebeldia, si por temor o respeto humano hubiera



Sido Meior a Dios y a la Gloria o hubiera sacrificado mi alma si  
endo infiel a un Prebado a quien bajo todos aspectos le debo la mayor  
lealtad. El Gobierno desea que yo pida un indulto para concederme  
lo en el momento: pero lo desea por que veiviria el mayor triun  
fo si yo fuera tan insensil, tan bajo y tan infirme que me embi  
berara hasta confesar que ellos han procedido bien y que yo soi  
vminad. No Señor Arzobispo, jamas cometere esta falta, con  
la gracia de Dios, y monire primero que degradarme hasta este  
punto. El Sr. Vauil. se ha manejado conmigo de una manera  
que nunca se comara de mi corazon la gratitud por los ser  
vicios que me ha prestado en esta época. Tambien ha temido  
el mayor interes al ministro Franes, y dar dudo mil pasos  
en favor mio, sin que yo le haya hablado una palabra  
En fin Vmo. Sr. no ceso en union de mi familia, de pedir  
al Sr. lo llene de bendiciones y prosperidad en donde quiera  
que estubiere, y lo haya reconocido al seno de su griet felismente  
pues estos son los votos sinceros de su obediente y agradecido  
Amigo y Capa. obediente. L. S. M.

Ant. Llerena





Memoria de la Comisión de 1891

Al Honorable Congreso de la República

Presente

Por el presente documento se presenta al Honorable Congreso de la República

la Memoria de la Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la

Comisión de 1891, que ha sido elaborada por la









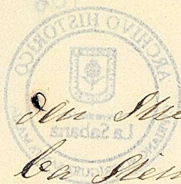
Pogota 26 de Noviembre de 1858.

Mi respetadísimo Prelado y Sr. de todo mi aprecio,  
por el último correo hemos tenido noticia de la llegada de S. Y. a los Estados Unidos, y si por una parte me consuela que hanta allí va sin mayor novedad, por otra me aflige la consideración de que cada día se aleja mas de nosotros, y por lo mismo mas ha de durar nuestra soledad. Tambien he sentido mucho el terrible golpe que ha recibido con la muerte prematura de nuestro innegotable amigo el Sr. Spinalde. Como ha de ser, Dios ha que vio haer tomar a S. Y. hasta las últimas horas del talis mas amargo, y tambien ha querido crucificarnos con S. Y. a todos los que nos gloriamos de ser sus fieles amigos; pues todos sufrimos lo que sufre S. Y.

He manifestado a S. Y. el fin de mi causa, la horrorosa Sentencia que se pronuncio contra mi, el insulto que se me dio sin solitudo, y aun diciendo desde antes de expedirse que no lo admitiria, y mi rechazo a el en mi papel a los Catolicos que permito a S. Y. Ojala que el y toda mi conducta hayan sido de la aprobacion de mi querido Prelado.

Ahora no me he encansado del Gobierno de la Arquidiocesis, por que lo he creido prudente; pero en lo que me ha costado de el por que esto se preciso para la Autoridad de S. Y. y tambien por mi propia reputacion, para verguenza de los enemigos, y para confucion del hombre enemigo que S. Y. conoce y que no deja de derramar la zisana en donde esta el Friso. Qui Siera Dios que este hombre se combiertiera de veras. Por aca todo esta en desorden y no hai mas esperanza sino que el mismo desor





Don Mello Virey el Orden. Yo le Duplico a S. V. que me envíe  
la Siempre que pueda y me de sus instrucciones, por que sus  
Cartas me comuelan y sus instrucciones me fortalecen. Toda mi  
Mi familia le Saluda a S. V. y yo como Siempre me suenilo su  
fel Amigo y humilde Capn. "L. S. la Mont de S. V."

Ant. M. M. M.









Al Sr.  
ta d.

de Depo  
Albuquerque



Bogotá 8 de Mayo de 1853.



Almo. Sr. Arzobispo de Bogotá

Mi amadísimo Prelado: hasta hoy no he tenido la fortuna de recibir contestación de ninguna de las muchas cartas que le he escrito, no se a que atribuir esto, por que habiéndose despachado por el conducto del Sr. Manuel del Río han debido llegar a manos de V. y habiéndolos recibido no es probable que S. M. depara de ponerme dos respuestas sabiendo cuanto lo amo y respeto, y cuanto placer y consuelo es para mi recibir letras suyas. — Se que aun todavía se haya en los C. U. a causa de la enfermedad que tanto lo ha hecho sufrir, y por la que también tanto hemos sufrido nosotros. Así quiera que pronto este perfectamente sano, para que también pronto vuelva a consolarnos de su aflicción y sacarnos del triste y lamentable estado en que se encuentra, privada de su tierno y amado Pastor.

Hasta ahora no me he emancipado del Gobierno del Arzobispado, por que me ha parecido prudente esto para no dar motivo o pretexto a estos hombres perversos para que le den nuevas heridas a la Iglesia; pero inmediatamente que sin riesgo de alguna tentativa pueda hacerlo me emanciparé; pero es preciso que estos hombres queden confundidos, manifestándoles que V. Y. no pudo ser privado de su jurisdicción, ni que a mi me han podido ellos suspender, o S. M. por su mandato me haya suspendido como lo han de digno V. por todas parte empujando a muchos sencillos e ignorantes



El Sr. Canali se maneja con mucho tino y firmeza en todas las cuestiones  
que se han presentado desde que S. Y. se acentuó, y apesar de lo mucho  
que lo absorben nada han podido resolver sobre su permanencia  
en la N.º. El Capitulo esta unido a su Palenque en todo, y remette  
a S. Y. todo antes que faltar a sus deberes. El Sr. Alvarado en mi  
buen sentido, y solo tenemos en contra al individuo que S. Y. no ignora  
y que procuramos hacer tanto a mas males que los que hizo, fute  
no; pero afortunadamente esta muy desacreditado, todos lo conocen,  
y si el Gobierno lo ha tomado por instrumento de sus maldades,  
el Gobierno mismo lo desprestigia

Marta ahora no se han atrevido a desconocer a los Vicarios  
nominados por S. Y. y creo que esto lo dejarán para el Consueo  
en que tan mucho que harán mayore. Disparates que los que  
han hecho hasta aqui; sin embargo de que ellos estan muy dicados,  
y tal vez esto no tendra alguna cuenta

A Dios mi venerable y queridísimo Prelado por cuya  
salud y vida y dirije incesantemente mis votos el menor y mas  
afecto de sus Capellanes J. C. P. S. Y.

Ant. Marro









20



A. Wm. Sr. Sr. Manuel Lese  
Moqueen Arzobispo de Bogota  
can of sup. Mosquera & Co

New York

via Aspinwall





Bogeta 25 de Abril de 1853

Mi Sr. Arzobispo de Bogotá

Mi apreciación y siempre respetado Sr. muchos tiempos haue que no heino contare de S. Y. Sin embargo de que yo siempre le he enviado cuando ha proutido el paquete. Tal vez muchos de mis cartas no han brrun bllgado a sus manos. De todos modos me conformo con probar de venir con de S. Y. cuando por otra parte tengo noticias de que sigue representandome, y el Sr. en su misericordia ha de compadecirse de nosotros y bolverlo pronto a su afligida orei.

Comencé el 1.º de Abril la administración de Obispo cuyo programa le remito. En el aereo S. Y. como habla del Santo Padre, de la Iglesia y del Sacerdocio, y Cuales son los principios con que quiere gobernar. Su ministerio se compone de Plata, Clero, Cuellar y Fener, y sus precedentes nos dicen lo que podemos y debemos esperar de esta gente. A obstante, el partido Pijo se ha dividido en dos facciones (a cual sea) y esta división puede ser que mude las cosas y traiga al poder a hombres que si no hacen la felicidad del país por lo me nos no conuenan su ruina, y acaban de destruir los restos de moral que le han quedado. Al comenzar este periodo se forma<sup>ha</sup> do en el congreso contra el nuevo Presidente una opinion tan fuerte y sistemática cual hasta ahora no la habia tenido nin gun otro Presidente, las espinitas estan tan encarnizadas que es muy terrible que de un momento a otro haya algun tratonco en que puede correr mucha sangre, pero siempre la Iglesia es la que sufre mas, por que en contra de ella todos su unen, como los suedios ahora en un proyecto presentado por el Sr. Gori destruyendo la Capellanía de San Gil. Monseñor Basili tiene por la Iglesia tor el viteres de vltimo representante de la Silla Romana, defiende sus comunidades con carantea, prudencia y memoria, y da cuantos pasos



San Comendentes para evitar males, aunque es muy poco lo que  
saber con estos hombres obsecados. Al fin tendré que retirarme. Aun  
no ha reconocido el Gobierno a la Vicaria nombrados por S. Y. y  
esta es la razón por que todavía no he <sup>me</sup> <sup>en</sup> encargado del despacho, y sigue  
el Sr. Pío hasta tanto que veamos el desenlace que en la Refor  
ma de la Constitución, o si derogaran las leyes anticanonicas -  
contra el heri menor antipatrias que contra mi es el Rey, y me  
ha parecido prudente esto para que no crean que quiero proveer con  
los; pero si me parece necesario encargarme luego que varien las  
circunstancias, por las razones que le he indicado a S. Y. en mis  
cartas anteriores. Toda la archidiócesis está como en anarquía  
por que violando las leyes protestadas, la insolencia de ciertos  
hombres en los pueblos ha llevado a lo sumo, y los pobres curas  
maltrata<sup>da</sup>s tienen que huir de sus curatos, o ser vejados en ellos,  
sin tener con que sostenerse. Muy triste sería la pintura que  
yo hubiera de la Tolencia y Vanidadina, si hubiera de referir por  
menor todo lo que en ella pasa. Dios se compadezca de nosotros  
Dios nos vuelva a nuestros Pastores.

Hoy ha muerto repentinamente el cura de San Sebastián,  
Sr. Lopez, y ante hoy mueren otros muchos curas, de manera  
que todo parece que conspira a aumentar nuestra aflicción,  
sin mas consuelo que clamar a Dios con humildad y peni  
tencia. Dígame mi querido Prelado si me he entendido de  
malicio en esta carta diciéndole en ella cosas que lo han  
de atribular, pero que es preciso que le sepa para que ore  
más por su Pueblo.

El Dean y los S. M. lo saludan a S. Y. y yo me repito  
siempre el ultimo pero el mas afectuoso C. y p. G. B. S. M.

Ant. Mervin









Saludo a U. afectuosamente  
su sobrino y amigo  
E. J. de Herrera

Bogotá  
Nueva Granada

Al Illmo. Sr. Arzobispo de Bogotá  
Sr. D. Manuel José Argüeso





Protesta 15, de Julio de 1853

Al Sr. Obispo

Mi apreciadísimo y siempre respetado Prelado: Sin embargo que hace mucho tiempo que no recibí cartas de S.ª he sabido que seguía su residencia, y que había señalado el 4 de Junio pasado para embarcarse. Aun no sabemos si se verificó, lo que si así ha sido lo celebrare infinito, por que entonces ya habría S.ª estado con nuestro Santo Padre, y con su bendición, vendría pronto a darnos la a nosotros.

Como V.ª sabe, el Congreso de este año sancionó la separación de la Tolencia del Estado, y desde el 8.º de Setiembre lleva toda la intervención que tenía en ella por el título de Patrono. En esta virtud S.ª puede venir a llenar las augustas funciones de su alto ministerio, y la autoridad divina que veintio del Espíritu Santo nos serví el clamor de los prebiteros que ante la ultrajerón; su amada, por tener al venir a S.ª tanto placer y gloria, cuanto affliction y pena tubo al dejarla; y sus enemigos que son los de la Tolencia, quedarán confundidos y humillados con su presencia. Ya en la carta que dirigí a V.ª. con fecha 25 del pasado le hablé despacio sobre esto, como tambien expone mis sentimientos en la que escribí al Capital, en que todos firman, excepto el Dean que no está aqui, y el otro cuya firma habria mas bien sido nuestra sincera manifestacion.

Por providencia no he entrado hasta ahora al despacho: pero sin falta entrare el 1.º de Setiembre para llenar la mente de S.ª. Entones con la ayuda de Dios, con los consejos de hombres verdaderamente Católicos y libres de las trabas que antes ponía el Gobierno, procurare llenar mi encargo fielmente, y de una manera que merezca la aprobacion de S.ª. Cuando le se cuenta de el. Ahora esto necesito las instrucciones de S.ª. que expens me las mande lo mas pronto posible. En particular le pregunto si podré dar algunos ministros para ordenes, a sujetos hábiles y de conductos buenos que irreprencible, por haber muchos santos Sacerdotes en la Arquidiócesis.

Saludo muy afectuosamente al Sr. D. Manuel y V.ª. Veria con



mas sin embargo expresisimo de toda toda mi familia, y muy especialmente  
te los repetos y perfecta lealtad y obediencia del ultimo de sus Capellanes  
Ver 26 Num de 19

Ant. Olvera









Recibida el 21 de febrero  
 y enviada a la Bu. de Lima  
 H. K. E.

Al Sr. D. Manuel José  
 Mosquera de Nisima Azules de  
 Bogotá

18 de Julio  
 1853  
 46  
 1853





Sancti de Kivata 11 de Enero de 1894.

Mrs. Sr. Arzobispo

Mi respetable y apreciadísimo Prelado: hace de cuatro meses se han pasado sin que yo haya recibido carta de S. Y. Sin embargo que yo en todos los paquetes le he escrito aunque hayan sido los vanabones; pero si he sabido constantemente de S. Y. y constantemente he dividido y dividido a Dios sin libran y las misas suplico por la importante vida de S. Y. y pronto regreso al seno de su aflicción que. Por las cartas escritas por S. Y. en 15 de Noviembre hemos tenido el gusto de saber que ya su salud estaba constantemente restablecida y que tenía fijado el día de su marcha para el 17 del mismo mes.

Oportunamente puse en noticia de S. Y. que me había encargado del Gobierno de los Arquidiocesis; que inmediatamente remití al Clero Secular y Regular Residente en la Capital con el objeto expresado en la carta que remite a S. Y. y divide una abrogación a todos los cursos encareciéndoles la unión y pureza de doctrina y de costumbres de que necesitamos en el Nuevo Sea de la Iglesia. Desde primeros del último Setiembre con mis propias expresiones he encontrado generalmente mucha docilidad en el Clero y decisión por sostener los buenos principios. Entregaron el Seminario, pero con muchos vacíos y tan sin fondos que no puede muy pronto tener alumnos internos. En este mes pienso que se abran para alumnos externos las Clases de Teología Moral, y de Gramática Castellana y Latina y luego que se cuente con algo de más haciendo otros arreglos. Provisionales mientras viene S. Y. con la facultad que S. Y. me mandó he pasado tres permisos que están de suma necesidad.



y serai preciso para algunas otras, pero que hai muchisimas  
Curas absolutamente inutilidades de serbin personalmente  
de sus beneficios, por consecuencia de los ultimos trantamientos  
politicos. En este negocio yo obrare con gran circunspeccion y  
solo permitire las permisos que absolutamente sean indispensables.  
Muchos curas desean permision, y todos anhelan por  
convenir, y aunque yo sea la grande merced de admitir aque-  
llos, y de consolar este, S. Y. determinara lo que haya por mas con-  
veniente.

Como despues que la Tolencia ha sido separada del Estado  
no ha quedado mas solo real con que sostener el culto ni  
sus ministros, hoy nos encontramos en bastantes apuros.  
Los curas cobran sus derechos de curato y tienen experiencia de  
la provincia; y se se logran realizar los dichos con que no  
sea inteiramente entones, habra para la Mitra propia la  
Catedral, para el Seminario y demas sacros de la Tolencia.  
Intelecto Dios no nos faltara con el pan de cada dia.

En conducto del Sr. Gonzalo Gutierrez, Remite a S. Y.  
tres mil pesos que algunos curas y vecinos han dado por  
ya S. Y. para la compra de vitubiles oportunamente y le han en-  
servido de algo.

Reitero a Dios mis suplicas por su V. como su  
Memon para mas afectuosos. Expte. 29 de Mayo de S. Y.

Ant. Alvarado



Dr. J. J. Rodríguez  
1874

Dr. J. J. Rodríguez  
1874







Al M<sup>te</sup>. Sr. Manuel José Mosquera  
Arzobispo de Bogotá

Roma

4 Euros  
1894  
fr. gn. A. Henan



118  
Hno. Sr. D.<sup>te</sup> Man.<sup>te</sup> José Masquera

Washington 13 mayo 1848.

Mi mui querido tio i amigo:

Desde que llegué a este pais estoi con la intencion de escribir a U una larga carta; pero cada vez que he tenido oportunidad de dirigir comunicaciones a la Nueva Granada se me ha aglomerado tanto que hacer que escaramente he tenido tiempo para despacharlo. Ahora mismo apenas tengo tiempo de saludarlo i no quiero perder la oportunidad, reservandome para otra vez escribirle despacio

No hai novedad en la familia. Elti comadre Mariana i Amalia saludan a U cariñosamente i Tornadito tambien hace frecuentes recuerdos de U.

Su. apasionado sobrino  
i verdadero amigo

D. A. Heran





James D. P. Hall, Esq. Washington

Washington 13 May 1848

My dear friend Mr. May:

I have just received your letter of the 10th inst. and am  
glad to hear that you are well. I am very much  
interested in the results of the late large estate; and  
hope that you will be able to furnish me with some  
information. I have been very much interested in  
the results of the late large estate, and hope that  
you will be able to furnish me with some information.  
I have been very much interested in the results of  
the late large estate, and hope that you will be  
able to furnish me with some information. I have  
been very much interested in the results of the late  
large estate, and hope that you will be able to  
furnish me with some information. I have been very  
much interested in the results of the late large estate,  
and hope that you will be able to furnish me with  
some information. I have been very much interested  
in the results of the late large estate, and hope that  
you will be able to furnish me with some information.

Very respectfully,  
J. D. P. Hall

J. D. P. Hall





Don Juan D. Estan. José Marguera.

Washington 12 mayo 1868.

Mi querido Sr. amigo:

Como que llegué a, este país estoy con la  
intención de escribir a U. una larga carta; pero  
la vez que he tenido oportunidad de dirigirme  
comunicación a la Oficina. Ganada se me ha  
ido tanto que hacer que precisamente he  
tenido que ir a la oficina. Pero como me  
falta mucho tiempo de desahogo i no puedo  
perder la oportunidad, resignandome para esta  
vez a escribirle del país.

En la novedad de U. familia. El  
padre, Mariana i Estanislao saludan a U. cari-  
osamente. i Tomasito tambien hace frecuentes  
recuerdos.

De apasionado saludo.

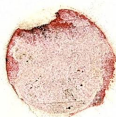
Verdadero amigo

J. A. Estan.





Al Ilmo. Sr. D.<sup>o</sup>  
Don José Matquera  
en la  
Bogotá





Ilmo S.<sup>r</sup> D.<sup>r</sup> Don Juan José Mosquera 120

Brooklyn 8 May 1851



Mi querido tío y amigo:

El Sr. Marquez me entregó la interesante carta de U fha 19 de encargos. Por lo que veo pronto tendremos que hacer U y yo un cambio de domicilios. U saldrá desterrado de la Nueva Granada y yo tendré que ir a cumplir la promesa que hice al Gobierno de ir a defender la libertad de mi patria.

libertad de mi patria.

Mucho me complace el buen  
animo que U me manifiesta. En  
todas ocasiones y para toda clase  
de personas es ventajoso el valor;  
pero sobre todo hai epocas en que el



valor es tan necesario que sin  
él no se puede obrar bien. A  
U que ha dado tantas pruebas  
de moderación y generosidad le  
sienta mejor que a nadie el valor  
en esta época de prueba.

Vengase U a este país y aquí  
tiene toda facilidad para ir a  
donde mejor le convenga. En mi  
concepto aquí o en Baltimore es  
fara' U muy bien y aunque no hable  
ingles no le hara' falta para co-  
municarse con miles de personas  
que hablan español.

Tomar regreso' para Panama'  
el día 26 del pasado, despues de  
haber dejado arreglados definitivamente  
y de un modo satisfactorio sus  
asuntos de matrimonio. Mi S.<sup>a</sup> Mariana  
esta' enteramente tranquila y contenta,



121  
y piensa permanecer aquí.

Lo sustancial del arreglo es separación privada y amigablemente convenida; libertad de vivir cada uno de los dos como mejor le convenga; y asegurarle a mi comadre Mariana una cantidad mensual para su subsistencia. Lo mejor del arreglo es que ya no pueden ofrecerse motivos de disensión porque mi comadre no tiene para que averiguar como vive Juan y está convenida en ello.

Reciba U expresiones muy afectuosas de mi comadre Mariana y de Analia. Ambas me recomiendan que le fida y le encargen que se venga aquí sin vacilar. Ya le tenemos preparados en casa su alojamiento. Su amigo apasionado y

Sobriño

P. A. Herrero





*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





Lyon le 24 Juin 1853.

122

Monseigneur.

Étant informé par M<sup>r</sup> Riquet, De Bogota, & plus tard par M<sup>r</sup> J.  
Alphonse Lancon, votre voyage en France, nous nous empressons de vous dire,  
Monseigneur, que nous serions heureux, si vous vouliez bien nous permettre,  
à votre passage dans notre ville, de nous mettre à vos Ordres, & ce serait un  
bonheur pour nous si nous pouvions vous être agréable.

Essayez bien, Monseigneur, que c'est un sentiment de respect mêlé  
d'admiration pour vous, qui nous fait vous prier d'accepter notre minime  
offrande, de deux mètres, & que nous serions rempli de joie si elle pouvait  
vous plaire.

Daignez, Monseigneur, agréer les respectueux  
hommages de vos tout dévoués

M. C. Lancon frères

Quai De Retz, 114.









*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*







Monsieur

Manuel José de Mosquera  
Archevêque de Bogotá.

Quatre coins obliques de Monsieur Chambon,  
ainsi qu'une petite caisse renfermant deux lettres.

Très  
vot



Señor D. M.<sup>e</sup> José Mosquera Obispo de Bogotá

Pasayan 24 de Marzo de 1852



Mi muy respetado Sr. y am.<sup>o</sup> de todo mi aprecio  
Con muchísimo placer he leído la estimable carta de V.<sup>sa</sup>  
de fha. 3 del corriente, y con el mismo voy a ponerle estas  
cuatro letras —

Por lo q. me dice V.<sup>sa</sup> temo q. la carta q. le escribí hace mas  
de un año, se haya perdido; pero ella no contenia otra cosa q.  
mis ofrecimientos a V.<sup>sa</sup> de no desarlo solo, en el combate, q. yo pre-  
veía, iba a entrar la yga. q. al fin se ha realizado —

Estoy admirado de las inconsecuencias de Bueno, y el des-  
caro con q. ha pretendido enganar a V.<sup>sa</sup> en negocio tan se-  
rios y de tanta trascendencia; se conoce q. a este hombre no le  
acompaña ni el pudor, cuando no tiene ni el temor de ser des-  
mentido; pero aun en este caso, no le faltaban ridículos  
ipugnos, y se quedará muy fresco, como acostumbra, p.<sup>o</sup> q. no  
tiene vergüenza, ni sabe respetar su posición social —

Por los documentos q. le acompaña verá V.<sup>sa</sup> q. Bueno no  
ha dho verdad, pues en el negocio de la permuta de Cancha y  
Beltran suren beneficios, el lo atropella todo, p.<sup>o</sup> q. debía co-  
locarse a Beltran en Timbio; y a proposito de q. habia este  
interes, díje a V.<sup>sa</sup> lo q. en dias pasados me refirió el Presb.  
Oxasco. Conversando con dho Oxasco tocamos sobre la per-  
muta y me dijo: q. hablando él, con Bueno sobre la misma  
permuta, le habia dho, q. sino habian ciertos inconvenientes



para llevar a efecto dicha permuta, y f. Bueno le habia  
contestado; f. no los habia, p. f. Loperari lo mandava  
y no habia mas f. hacer: esto mismo sucedio con el  
nombramiento del Sr. Rosines p. Vicario, diciendo f. Obando  
asi lo queria; y no se quien le mandaria nombrar a  
Sr. Santiago Sates de cura de la Catedral y al Sr. Fradon  
Sandoval de Vicario p. del canton, pues p. el simple  
nombramiento de secret. del go. Eccc. le consultó al Ciu-  
dadano, y asi va todo, pues no veo en este hombre la  
justicia, la rectitud, ni la dignidad q. exige el p. to  
q. ocupa; pero volviendo al negocio de la permuta, yo  
creo Sr. f. es nula, y dudo mucho sobre la institucion de  
estos Parrocos: en primer lug. y del contrato disp. de exis-  
tir desde f. el S. Obispo, no estubo bastantes los causales y  
nego en aprobacion; y en seg. lug. p. f. Concha casi ha  
sido violentado y no ha prestado su voluntad, ni se han  
presentado nuevas causales, p. f. Bueno revocara la  
resolucion del S. Obispo; en mi opinion esto es de gravedad  
y de trascendencia.

Le mandé la copia del oficio q. he tomado del  
libro copiado de la secreta p. f. 194. lo compare con el  
q. corre inserto en la gaceta, y si su autor ha transigido  
o no la causa de la 2.ª con esta famosa produccion  
f. solo revela el deseo q. ha tenido de congraciarse con  
los madatarios. Tal es su debilidad.

i f. disculpa dará en la distribucion de curatos  
en el concurso f. el S. Cuero de feliz memoria, tema  
responso, y f. el lo ha festinado? no le faltara p.  
f. al Sr. Bueno no le faltan privelidades, indien-



los con f. apasenta decir verdad; pues bien, p.ª la carta f. le acompaña del S. Sarciento recet.º del goberno Eccl.ª, verá V.ª que p.ª todos los curatos ha pasado las temas a los cabildos parroquiales; y p.ª una copia f. le acompaña también, de los diferentes oficios, f. ha pasado a los cabildos parroquiales, conocía completamente a este buen hombre. Es de advertir, f. el S. Cureso fue requerido p.ª f. proveer los curatos del concurso, y contestó, f. no podía hacerlo, hasta f. no se terminare el concurso de Porto, y dio esta razón honesta, pues estaba de acuerdo con el S. Puyana p.ª prorrogar el concurso allá en esa Prov.ª, hasta ver si mejoraban las cosas; y el S. Puyana con acuerdo a esto, requerido p.ª S. Bueno, le contestó f. era imposible concluir p.ª ahora el concurso; y he aquí f. si S. Bueno no tenía la firmeza necesaria, debió escudarse con la misma respuesta del S. Cureso, y no atropellarlo todo como lo ha hecho; pero me han asegurado f. todo esto se ha hecho de acuerdo con el S.ª Masines, quien le dio una copia de una carta, dirigida p.ª el S. Leon.ª II, al S.ª Pabilla, o no se si es, del S. Gregorio.ª VI p.ª apoyar todo lo f. se ha hecho. Me he extendido en este punto, p.ª f. lo he creído necesario; V.ª verá indulgente —

No hai la mas pequeña duda, f. Bueno recibió la carta de S. Santidad de 15 de Sep.ª f. V.ª le mandó, y sobre esto he dirigido unas cartas a personas a quienes el dijo haberla recibido; pero aun no me las han con-





testado, y si vienen a mi mano antes de q se recien el  
correo se los mandare, y sino iran p.<sup>a</sup> el siguiente.

Sigue el sistema de atacar a la cabeza, p.<sup>a</sup> q. suplan  
los miembros, y faltaba q. V.S. apareziera como falsi-  
ficador, y falsificador de letras Apostolicas: asi lo  
dice el "republicano", periodico q. se redacta en esta  
ciudad, q. es falsa la carta de S. Santidad de 19 de 19.<sup>a</sup>  
y aun lleva el editor un atrevimiento hasta el pun-  
to de ponerle a dña carta, las mas infames no-  
tas; esto es ya insufrible por, ya nada se res-  
peto ya donde exemos a parar? Dios lo sabe, y sabia  
tambien castigar a los malvados -

Leuego a V.S. q. quando le sea posible no deje de  
instruime de lo q. ocurre, q. sus cartas me sirven  
de consuelo -

Deseo q. V.S. se haya restablecido completamente  
de sus males, y q. en lo q. me crea util me ocu-  
pe como aun mas desidido am.<sup>o</sup> obediente ser.<sup>o</sup>  
q. b. d. m. -

Domingo Lemus

Llegaron a mi mano las cartas, antes de ser xase  
el correo, y se las acompaño -





Elmno. Sr. Dñ. Manuel José Mosquera  
 Santa Fe 2 de Noviembre de 1843.

Mi persuadidísimo y respetado Sr de todo  
 mi mayor aprecio, no se puede figurar cuanto es el de-  
 seo que experimenta mi alma por verlo y tener la di-  
 cha de estrecharla entre mis brazos recibiendo su ben-  
 dición de su propia mano como mi Verdadero Padre q-  
 es, pues yo deseo víbamente que Dios benitoso no sola-  
 mente para mi sino para toda su grey. Yo Sr, el mi-  
 mismo de sus siervos Lo saluda con todas las veces q-  
 me conmovan fervor con esta su humilde cosa de des-  
 to servirlo en lo que vos enmenbre votéis.

Cada día se previene la notabilísima falta que  
 nos hace, pero hoy más que nunca por la posición  
 en que nos hallamos con respecto al régimen de las  
 cosas eclesásticas a la Iglesia que solo su Señoría Ilma  
 puede describirnos en virtud de la libertad que  
 dimos se ha dado a la Iglesia Granadina. Si su Señoría  
 no busca a salvar su esposa no enmenbre quiere  
 es verdad que se dan decretos muy buenos por el Sr Pro-  
 vedor pero son transitorios mientras viene su Ilma.  
 y por aquí buscará de ver si interese su digno lo.  
 mas pronto posible por lo cual estamos clamando  
 al cielo lo restablezca bien para que se sirva con  
 toda quietud, pues otras cosas políticas graves q-  
 le atormentan algo las fortalezas a pesar de las ar-  
 mas que se hacen y tengo confianza en Dios  
 que todo calmará.

Sea Sr. su mas humilde hijo y siervo Ser-  
 vidor J. M. de S.

Justo Pastor Lora









1871  
 1872  
 1873  
 1874  
 1875  
 1876  
 1877  
 1878  
 1879  
 1880  
 1881  
 1882  
 1883  
 1884  
 1885  
 1886  
 1887  
 1888  
 1889  
 1890  
 1891  
 1892  
 1893  
 1894  
 1895  
 1896  
 1897  
 1898  
 1899  
 1900

Handwritten notes in Chinese script, likely bleed-through from the reverse side of the page.





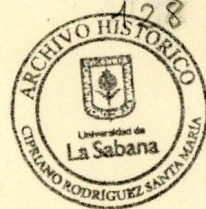


Sr Pastor Lozada  
Nove 2 1853

Mmo. Sr. Arzobispo de San  
ta fe de Bogotá Sr. Barral  
José Mosquera



M. R. I. D. Manuel José Mosquera  
Dignísimo Arzobispo de Bogotá.



Señor:

Una voz que no es desconocida para V. R. se dirige nuevamente a V. R. impulsada por deberes que le son dulcemente gratos.

Se halla V. R. lejos de nuestra patria común, y me abstengo de hacer reflexiones sobre este acontecimiento, porque semejante tarea sería sobre ingratitud dolorosa. Pero no por esto, Pío. Sr., quiero decir que he sido ni sea insensible a los cuéles sufrimientos de V. R.: que cien veces los deploré en lo íntimo de mi alma, y no volví, mi pena ni a los indiferentes ni a los malquerientes, dentro y fuera de mi patria. Aun estaba yo en ella; sabía que la salud de V. R. empeoraba de día en día; y comprendiendo que en las emergencias singulares que afligían al pueblo, no había esperanza de salud para V. R.: me convencí, como muchos otros, de la indisputable necesidad que había de que V. R. abandonase temporalmente un teatro, en el cual, si no me equivoco, era infructuoso a la sazón el sacrificio de la muy interesante vida de V. R.; y tuve, desde entonces positivos deseos de que lo abandonase en efecto, y así se salvase - a imitación de lo que en otro tiempo hicieron Nuestro Reden-





tor Jesus y sus Discipulos. - Ya se ha cumplido en parte mi deseo, Rmo. Sr.,  
y su complemento será (confío en mi Dios) el triunfo pacífico y absoluto de  
N. S. Religion, y el pronto y feliz regreso de V. R. a su amada Grci.

Estos son, Rmo. Sr. los fervientes y humildes votos  
de un peregrino, que jamas olvidará, jamás, las multiplicadas pruebas  
de cariño y de bondad con que V. R. le ha distinguido.

Dígnese, pues, V. R., aceptarlos con benevolencia, y  
como la expresion pura y sincera de los sentimientos  
del mas agradecido y adicto de sus amigos,  
y del mas respetuoso y obediente servidor  
de V. R. L. B. I. M.

Manuel M. Luna

Lima, 26 de Octubre de 1852.











Caracas Marzo 31 de 1852

Ilmo Señor Manuel Mosquera

Digno Arzobispo de Bogotá

[illegible]

Extrañará mucho U. S. D. que después de tanto tiempo venga otra vez a escribirle, esto ha sido por cierto por falta de reconocimiento a los inmensos favores que me dispensó cuando estuve en esa ciudad, ni tampoco por falta de amor y consideración que tan justamente debo a U. S. D. ; solo se debe atribuir esta falta a mis ocupaciones diarias y padecimientos que he tenido en todo este lapso de tiempo. Ahora movido del espíritu para el bien de esta Iglesia, me tomo la libertad de dirigirle esta con el fin de suplicar se digné escribir a Su Santidad empenándose para que no salga de arzobispo de esta Diócesis el Excmo. Sr. Manuel Romero, que tan descaradamente intriga para su elección. Crea







Baracoa, 31 de Mayo de 1832

Excmo. Sr. D. Manuel de Maza  
Intendente de la Habana

en la isla de Barajas y Oruba hasta el triunfo de estos liberales, quienes  
lo han hecho Arce de esta Catedral, sin ciencia ni grado aca  
demicos, ni mérito alguno, y ellos, ~~estudiosos~~ <sup>estudiosos</sup> ~~habían~~ <sup>habían</sup> contribuido

a la Captura del vapor que debía auxiliar al Frate Paz para el  
reestablecimiento del orden, y acaba de formar nuevo escándalo en esta  
Ciudad, pidiendo al Poder Ejecutivo de formase un sumario a un  
Orador que predicó el Domingo antepasado en la Catedral contra  
los ambiciosos y a los que entraban en la Iglesia por saltar.  
Pecar males incurables e inmediatos para esta Iglesia, di  
legase a ser presentado a la Santidad por el Arzobispado un  
hombre que por sus nuevas intrigas acaba de obtener por medio  
de Lorenzo el título de Protonotario y Camarero, y con esto  
es fácil persuadir a esta gente que tiene gran valimiento cerca  
de la Santidad, mérito 24.

Antes de ser mas largo, pero un enfermo de gravedad me  
llama p<sup>a</sup> confesarlos. Solo me queda el tiempo para tener el  
honor de saludar a V. S. E. afectuosamente y pedirle la  
bendición, protestándole de nuevo que los beneficios que he  
recibido de V. S. E. quedara eternamente enagazados en mi corazón  
y en el de mi familia, por el bien de la patria y de la Iglesia.

Manuel de Maza

Baracoa, 31 de Mayo de 1832















Edo. N. Manuel J. Ortiz<sup>a</sup>, Artyte en Bogotá<sup>a</sup> B.

Calí 12 de nov. de 1852.

Amigo: ¡te mis mis apreciable!

Desde que comenzaron las últimas guerras  
encarnadas contra N., en el otro mundo, quise es-  
cribirle diciéndole algo, pero que había sido que  
el fin de todos procedimientos ha alzado al país;  
pero lo he puesto muy amargo y luego luego  
que estaba gravemente enfermo. Fome, por tanto,  
que conformarme con arroparlos en los  
nuevos procedimientos que se le dieron a la que se  
le restituyó el deber.

Con este otro he empleado p. N.  
la carrera de un triunfo y puede decirse que lo  
celebre mis cordiales. Así que lo había probado  
con el caliz de un amargura, quisiera al fin pre-  
miar el ardor de un fe, en esto para el y la su-  
limidad y la resignación, y después que con  
misos ejemplos le diere la certeza que lo  
da al hombre fuerte que todo lo sacrifica antes  
que hacer traidor a un creyente y a un creyente  
es. N. conozco hoy ahora como un hombre  
profundamente científico, como ejemplo de cordete  
y como el más querido, me a verlo también por  
las persecuciones que dieron tanta celebridad  
a los abominables y Cerrón doming. La mis-  
ma persona que faltaba a la corona, y la mis-  
ma considerable es la suerte de N.! Respetado, ad



mirando, queridos o todos los hombres o curaje  
i' la conciencia, juntamente considerado por el mal  
y los felices, mantenidos en la verdad i' en seguridad  
el crimen que nada respeta i' a cuyos progresos  
N. era un abyecto, N. es un faro luminoso  
q. he levantado en medio al mar bravo que  
amenaza al mundo, q. servir a guisa a' nosotros  
quisieramos seguir la luz de la verdad.

Que N. en paz y la inspiradora  
gloria que ha sabido ganar en tierra mas  
digna y por el. Siempre en presencia de la  
i' la gran luz mas el ornamento i' el orgullo  
y la Patria i' el mundo y sus amigos, en  
cuyo numero tiene la honra y el honor  
en otros honores.

L. B. S. M.

Mellonellariis







Al M. R. Sr. Dr. Manuel José  
Marques, digno secretario del Sr. D. J. M.

J. M. Marques



Almo. Sr. Arzobispo D. Ethaniel José de Mosquera. 134  
J. M. I. y J.

Sean con nosotros: mi muy amado y venerado Padre y Señor. todo mi aprecio y respeto, me alegraré este J. I. y J. sin novedad en su Salud, como deseo y pido a Dios N. S.

Con bastante sentimiento tomo la pluma para dirigirme por primera vez a V. S. Y. diciendole que su primita N. M. Maria Yabel del Carmelo, se ha ido agravando de sus males en disposicion que se le han administrado los Santos sacramentos por tres ocasiones, los que ultimamente se le administraron el dia 15. del pasado Abril y siguió en su gravedad aumentandose esta por un ataque al pulmon, que el dia 1.º a las 9. de la noche termino su preciosa vida, dejandonos traspasadas de dolor por habernos faltado en S. M. una Madre que a todas nos ha recibido y que aprecia bamos con la mayor ternura, lo que comunico a V. S. Y. dando le los debidos pesames, al mismo tiempo Resignandolos con toda mi Comunidad, por ser tan propia esta pesadumbre.

Como no sé en que punto se hallan los Sr̃s. mis hermanos de V. S. Y. le suplico con el mayor rendimiento a V. S. Y. que dispensandome la confianza tenga la bondad de tomarse la molestia de hacerselos saber, y tambien para que no carezca de los sufragios q.º le harán, aunque en mi juicio no los necesita porque muero como un Angel.

La carta de hermandad que tiene V. S. Y. con esta Comunidad, no tuvo N. M. Ma. Yabel proporcion para remitirselas pero queda ya apuntado para que de todos modos tengamos parte en las fervorosas oraciones y sacrificios de V. S. Y. y V. S. Y. en las vuestras. Con esta ocasion aunque tan dolorosa me ofrecio a la disposicion de V. S. Y. para que si algo le fuere util me mande con entera confianza.

Dios N. S. que a V. S. Y. muchos años para





de su Santa Ynterina como lo desea y se lo pide a S. D. M. esta  
mi amanté hija y subdita que en S. D. M. mucho lo ama  
y A. B. L. P.

M. a de Curió

Pisra

Consejo de V. S. y Antiquo de N. P. Sr. San José de Carmelitas  
Descabran de Mexico Mayo 16. de 1852.





Mr. J. C. Taylor



to the Hon. Sec. of the Interior



Washington, D. C.







Al Wmo. Sr. D. Manuel José de Mos-  
quera, Signisimo Arzobispo de



Santa Fe de Bogotá.





Alm. Sr. D. Manuel L. Rosquera

Agosto 14. de Octubre de 1853.

Mui respetado Señor i estimado amigo

Con la pena proporcionada al singular aprecio i cariño que a Vd. profeso, he visto por su carta de 30. de Julio que continuaban acrisolando la paciencia de Vd. sus padecimientos físicos i morales i mi angustia subió de punto cuando supe, por las cartas q. trajo el ultimo correo, que se habia agravado Vd. hasta el extremo de administrar el Viático el 25. de agosto; pero al mismo tiempo tuve el inefable consuelo de saber que desde ese mismo día hizo crisis el mal i que habia empezado una mejoría tan notable como inesperada. No dude por tanto, que Dios Nro. Sr. ha oído la multitud de plegarias que por el restablecimiento i conservación de la importante vida de Vd. se le han dirigido, i en consecuencia dispusimos varios amigos de Vd. que se cantara ayer una misa solemne en San Carlos, la que celebró el Don Riano, para dar gracias a su divina Majestad por tan señalado beneficio. Continuamos pidiéndole restituya a Vd. plenamente su salud para que emprendiendo su regreso cuanto antes tengamos el gusto de estrecharlo entre nuestros brazos.

Aquí tampoco nos han faltado trabajos; ahora estamos llorando la muerte de mi La. Antonia Ricaurte, suegra de Manuel, quien terminó su carrera el 6. del corriente, después de una enfermedad de cerca de un mes. Osorio i sus hijos estan en la mayor consternacion i yo en nombre de ellos suplico á



V. S. no se olvide de rezar á Dios en sus oraciones sacerdotales por la Srta. difunta

Para satisfacer á la pregunta que me hace V. S. sobre el número de misas que he mandado aplicar con el producto de las ventas de muebles i libros destinados á este objeto, digo á V. S. que el total de las mandadas aplicar por mí, i cuyos recibos conserro en mi poder, asciende á ochocientos trece, i mediante á la orden que me da V. S. ya no mandaré aplicar mas.

Habiendose deruelto ya el seminario á la autoridad eclesiástica i estando nombrado D<sup>n</sup> Fernando Facido de Estudio, pienso previr al Sr. Cayo Arsona le entregue las cuentas i demas papeles pertenecientes á aquel establecimiento que dep' en su poder el D<sup>n</sup> Lizarralde, segun me avisó V. S. desde N York en 15. de Set. ulto. encargandome hiciera en esto lo que mejor me pareciera

Despues he agradecido á V. S. que aun en medio de esas enfermedades i trabajos de haya ocupado de mi encargo del sacerdotado para el Colegio de Barbabucma, sobre cuyo punto escribí detalladamente al Sr. D<sup>n</sup> Manuel Maria.

Recibo V. S. expresiones afectuosas de mis hermanas i Manuel junto con el cordial carino de su agradecido  
Amo. Sr. V. S.

Juan Ant<sup>o</sup>. Sparroquin









Al Hno. Sr. D. Manuel José Moquera

Paris

En Juan  
Messager  
Al Hno. Sr.  
8 de 14. 1893.  
Antonia



Año 1853  
 D. Manuel José Mosquera  
 Nueva York

Cartagena 25 de Ene. de 1853

Muy hon. mío de todo mi respeto y aprecio.

El 11 del corriente tuve el gusto de recibir la favorida de V. B. del 14<sup>to</sup> y de ver por ella que seguía restableciéndose de la salud lo que me ha alegrado mucho y deseo que logre pronto un completo restablecimiento. Era muy conveniente que no siga el su viaje para Europa hasta la primavera porque impendiéndolo ahora probablemente sufriría mucho con lo intenso del frío y las tempestades en el mar.

El N. F. Cotham de Iamaria no me ha ainsado recibiendo las 24 8 granadinas que por orden de V. le remito en bulto, y no le había reclamado dicho recibio porque una que lo habría avisado a V., pero sabiendo ahora que no lo ha hecho, le mando por este vapor duplicado de mi Carta de remita y le encargo que avise a V. el recibio bajo cubierta de los M. Mosquera y Ca.

La Correspondencia que he recibido para V. y para el Sr. D. Manuel M. después de un paratida de agua la he dirijido sin demora a los M. Mosquera y Ca. por medio del Sr. Tomas R. Corvan de Chagres. Ahora van tres Cartas para V.

Recibi dos paquetes de impresos para el Sr. Ignacio Gutierrez a quien los diriji por el primer Correo, así como la Carta que se diriji milurme para el Sr. Manroquin.

Deseo a V. toda felicidad en el presente año nuevo





y me inscribo de nuevo de V. muy att. y obediente Servor  
D. S. M.

255 M.

For Murrill





Amo. Señor.

Convento de Agustinos descalzos Poyo  
La 18 de Agosto de 1852

Señor: grande ha sido para nosotros el momento en que tuvimos el honor de recibir la amable nota de U.ª S.ª, hemos recibido esta carta con el agrado i veneracion que se merece, pero al mismo tiempo que esta nota Meno' de consuelo nuestros corazones ha sido tambien el motivo de la mas cruel amargura, si S.ª S.ª, somos sus subditos, somos sus hijos i no podemos menos que sentirse en la mitad de nuestro corazón la ausencia de nuestro Prelado, i de nuestro Padre, pero esta es la voluntad de Dios, que se haga en todo i por todo i con la mayor humildad, bendamos la mano que así nos hiere, que así nos castiga.

Señor: mucho, mucho nos aflige su partida, pero estamos convencidos hasta la evidencia que esto conviene para el restablecimiento de su salud, para la conservación de su vida, que es mas que todo, i para tener el incomparable placer de verlo un dia entrar triunfante en esta ciudad cuyos habitantes aprecian a U.ª S.ª como a su legítimo pastor.

Estamos persuadidos que nosotros ocupamos en su compasivo i generoso corazón un lugar distinguido, pero U.ª S.ª es el dueño de nuestros corazones, nunca por mas olvidaremos sus bondades, y esta nota que U.ª S.ª se ha dignado dirijirnos, es la mas relevante prueba del cariño que tiene a esta afligida comunidad; corone se por la obra dándonos en bendicion i la pastoral que nos ofrece será para nosotros i para todas sus iglesias.





la prenda mas cierta del amor que nos profesa. i la mira  
remos como la ultima expresion que se desprende de los  
labios de nuestro querido Pastor.

Adios Altmo señor. en majestad se  
digne concederle un viaje feliz. mientras nosotros eleva-  
mos nuestras manos al todo poderoso pidiéndole que  
por su misericordia infinita nos lo conserve, a Ustia  
Altma humildemente le suplicamos que desde en  
algunisa parte del globo a donde la Providencia oti-  
rina lo conduyere, desde alli se acuerde de nosotros  
i de toda su grey a quien deja en la horfandad.

Reciba señores las mas finas ex-  
presiones de cariño de los P.P. Guineá, Achuri, Lapa-  
ta, Estevan, Victorino, Domingo Ballen. José Mo-  
gollon de todos todos los individuos de esta comu-  
nidad, i reciba tambien el corazón del que tiene  
el honor de ser de Ustia Altma. en mas humilde  
súbdito. D. S. M.

J. Pedro Martínez











Bogotá 30 de Setiembre de 1852.



Ilustrísimo y Pmo. Sr. Arzobispo de Santafé de Bogotá,  
D. José Manuel Mosquera.

Ilustrísimo Sr. Cuán sensible me ha sido el no encontrarme en esta con su Señoría Ilustrísima, y más aun cuando he sabido su extrañamiento y lo q. ha sufrido. Le confieso á su Señoría que he sentido en mi alma sus trabajos y sufrimientos; los siento como particular y como prelado, y tanto más los siento, cuanto que esta grey se ha quedado sin su Pastor... Sí, Ilustrísimo Señor, he sentido sus trabajos, como también los de todos los Granadinos que igualmente han sufrido; yo los deploro, y lleno de amargura mi corazón. Viro en silencio los males de mi patria. ¡Quiera el cielo que las cosas vuelvan á su antiguo ser, y que tengamos la dicha de volver á ver á nro. Prelado y Pastor! Entre tanto, deseo á su Señoría Ilustrísima, un feliz viaje, y que tenga una acogida favorable en los puntos donde llegue á residir. Ofrezco á su Señoría mis servicios como agradecido á sus bondades, y que disponga siempre del afecto que le profeso.

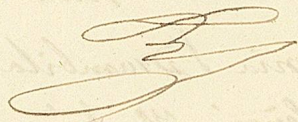
Unchuyo á su Señoría Ilustrísima, una carta de Madrid, de mi prima la Sra. Dña. Antonia Brambila que me encargó la pudiese en sus manos. Yo le suplico á su Señoría Ilustrísima, y aun me atrevo á encargarle, que si acaso le contesta á mi prima no deje de manifestarle cuál fué, ha sido, y es aun hoy ntra. situación, no por mí precisamente, sino por mis desgraciados hermanos, como es notorio; pues si es verdad que recaudé más de cinco mil pesos, es cierto también que la mayor parte se ha ido en gastos



de ida y vuelta, gastos de curia y pagar ciertas cantidades con sus  
réditos que yo habia prestado para irme á España, como tambien  
los gastos que ocasionaron mis hermanos mientras yo estube ausente.  
No dejara de recordar Ud. y por los informes que le dieron que mi hermano Mi-  
guel Geronimo, está casado y con dos niños, impotente por consiguiente  
para todo, como se puede deducir de semejante estado. Que Ygracia está loco y está  
loca, y que Luisa mi otra hermana es casada con un pobre y que  
está llena de hijos. Al hacerle á Ud. y esta manifestacion, es, porque mi  
prima estuvo algo resentida con miso en Madrid, y segun me manifestó  
la Señora y un apoderado cuando ya me venia para esta que si nos  
portabamos bien ella (mi prima) nos haria todo el bien que pudiera. En  
obsequio, pues, á la humanidad (caso que buenamente se pueda) lleno de verguenza  
me atrevo á implorar su validez en favor de mis hermanos desgraciados, pues  
no dudo que mi prima D<sup>na</sup> Ant<sup>a</sup> acogeria gustosa cualesquiera indicaciones  
de su Señoría Ylustrísima.

Siento en mi alma el molestar á Ud. y, y lo siento  
mas cuando contemplo la situacion y los grandes pesares de que estará rodeado;  
pero conociendo su corazon paternal, es que me he atrevido á molestar su  
atencion, rogando á su Señoría Ylustrísima me disculpe la flaqueza  
y me dé su bendición pastoral, teniendo el gusto de ofrecerme de su  
Señoría Ylustrísima, su muy humilde y obediente servidor. G. B. S. M.

Valentin Carlos Martinez









Al Ilustrísimo y Rmo. Señor Dr. Manuel  
José Mosquera, Arzobispo de Santafé  
de Bogotá.



Dr. Manuel José Rodríguez Rodríguez de Bogotá  
Bogotá Agosto 27. de 1892

Mi muy querido amigo: Ayúdame en  
muy apreciable de 23. del presente en que con  
toda la ternura de la amistad y el dolor  
me da su último adiós, aunque siempre  
dará mi corazón por la separación de  
un tan digno y noble amigo, y desearé  
el alma de paz por la ausencia eterna  
de mi hijo Robert; la tina no lo  
torna, yo confío en la Providencia para  
una versión por me asistirá pronto y  
espero regresar pronto a esta tierra  
mis deseos y esto a ti también mi con  
fianza

En mi hijo estudio en Londres  
encontraré a un fiel amigo, y mi cara  
tiene videra por seguir, en cuanto le  
digne ocuparlo.

Atte. Dr. Manuel Rodríguez

Se entregó en forma J. Costantini





la cuenta adjunta

El Sr. Perreye, y su Señora  
Sus tres hermanas Chacabita y sus fami-  
lia etornan afectuosamente sus expresiones y  
todas le desearon un feliz y próspero  
viaje. Habría tenido la satisfacción de ir  
a dar sus abrazos de despedida p. su  
puerto de embarque recibiendo de usted  
aquí con el corazón de su Señoría  
y todo amor.

J. Perreye



Cantidades entregadas al Señor D. Manuel Maria Mosquera por Francisco Montoya por of. del Señor Obispo de Bogotá Dn. Manuel José Mosquera.  
à saber.

Recibido de la Srta. Manuela Cano de Ordóñez  
en oro

|                                        |           |           |
|----------------------------------------|-----------|-----------|
| Yd del Señor José Manuel Restrepo oro. | 496. " "  |           |
| Yd del " Mariano Calvo " "             | 100. " "  |           |
| Yd " " " " " "                         | 192. " "  |           |
| Yd " " " " " "                         | 1096. " " | 1884. " " |
| Cambio 18 p <sup>to</sup> y 1/2 1884   |           | 339. 1. " |
| Del Señor Montoya en plata             |           | 1000. " " |

Suma que ha recibido en libras y Londres al 18. p<sup>to</sup> — \$ 3223 1 "

Bogotá, Agosto 27. de 1852.

F. C. Montoya





Received of the Hon. Secy of the Interior  
 for the sum of \$100.00  
 on account of the sum of \$100.00  
 for the sum of \$100.00

Received of the Hon. Secy of the Interior  
 for the sum of \$100.00  
 on account of the sum of \$100.00  
 for the sum of \$100.00

Received of the Hon. Secy of the Interior  
 for the sum of \$100.00  
 on account of the sum of \$100.00  
 for the sum of \$100.00





*[Faint, illegible handwritten text in a cursive script, possibly Spanish, covering the central portion of the page.]*



Almo. Sr. D.<sup>o</sup>

Q

Manuel José Mosquera

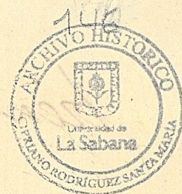
Arzobispo de Bogotá

Villeta

J. J. & Montoya



Mmanuel Jose Morgner



Cartago Mayo. 10

1871

Mi querido amigo

Sea enablene la buena intencion del p.<sup>o</sup> flores; todo  
está bueno, y todo lo cederé p.<sup>o</sup> mi patria; p.<sup>o</sup> que me guede  
yo con todo el veneno en el cuerpo, yo me podria; ¿Pero no  
han escrito tanta contra mortas? ¿y por y el manifiesto de este  
tor. al congreso del Sur? ¿y tanta cosa? No sortengo al  
otro. con todas mis fuerzas, yo me sacrificaría mil veces p.<sup>o</sup>  
mis p.<sup>o</sup>antes. todo es el coraje y esta escrito en mi co-  
razon republicano; p.<sup>o</sup> pasan en vida los agrados persona-  
les? No lo veremos después q.<sup>e</sup> supere el finis q.<sup>e</sup> debe  
abrirse. — Estoy amigo con flores; su conducta p.<sup>o</sup>  
con el otro. lo hace recordar a ella; p.<sup>o</sup> no con la confian-  
za q.<sup>e</sup> tube con él en otros tiempos de mas buena fe —

Hacen dos dias q.<sup>e</sup> mandé mi edecan a Luito  
a dar cuenta al otro. de mis operacion. Hta. el día 7 de  
este, p.<sup>o</sup>antes. mis comunicacion. Me han toda la circunspe-  
cion q.<sup>e</sup> me dan los asuntos publicos, medianlos las circunstan-  
cias q.<sup>e</sup> hay actualmente.

Ayer llegó el coron. Dubois, el daó al pre-  
sidente una noticia individual de mis justas quejas, y ac-  
titud de sentimientos.

Primo salin. de aqui entro a 4 dias, luego que  
pase disipado al Choco una columna q.<sup>e</sup> debe guarnecer, y  
sacar de allí la fuerza viada q.<sup>e</sup> hay, y unos tantos mal-  
verdos q.<sup>e</sup> playan era trase.

Parado



bien y dispon de tu sangre. amigo D. N. L. con

Alvaro

Ponme a los pies de la caja del Penitente y  
expresion al bueno que creo



*Handwritten text, likely a signature or address, written vertically in cursive script.*

*Handwritten numbers:*  
2-22  
2-22  
2-22

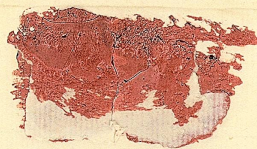






Al señor D. Man. J. e Morquera  
Doctoral de la Sta. y Catedral de

Popayan



9-62  
82  
9-65

Centenario, 23 de Mayo



Hijo Sr. Arzobispo

Popayan, á 22 de Mayo de 1853.

Mi muy querido Compadre:

Por Pedro Morquera, que llegó á esta con su hermano José María el día 15, hemos sabido que apenas de la novedad que habia tenido á principios de Abril, estaba v bien dispuesto, y que se guisa á Europa el 23 de ese mes. Mi deseo es de que estube en Bogotá ha sido el que v se fue- ra á Roma, y por lo visto con mucho gusto las noticias de que v se dirige á esa ciudad. Espero que no solamente será favorable á la salud de v el clima de Italia, sino tam- bien útil á este pobre país la visita de v al Papa, porque podrá pintarse con preci- sion, el estado en que se encuentra, y contri- buir al remedio conveniente.

Deslado como me encuentro aquí, no puedo preguntar bien de como andan los negocios en Bogotá, de donde recibirá v informes mas exactos; no obstante, voi á expresarle lo que yo oigo y juzgo. No creo que salga nada al quier p.<sup>a</sup> dar libertad á la iglesia, y menos que se reboguen las leyes de 1851: lo mas proba- ble me parece que se tratará de Concordato,



pero no con buenas intenciones, sino para adormecer á los pueblos y que pase la alarma; p<sup>o</sup> esto ya se indicia que las instrucciones conten-  
dran condiciones que impidan la celebracion; y aun cuando se verificase, las Cámaras no lo aceptarían. Mi secretario que se encuentra en Bogotá, á donde fue llevando á sus hijos To-  
masita al Colegio del Sr. Marroquin, me dice que ya se indicia esto mismo. Así me parece muy probable que se trate de Concordato, y aun que el D.<sup>o</sup> Pofar reciba orden para ir á Roma. El único secretario posible es el que preparan los sucesos políticos, que se presen-  
tan muy inoportunos. Cuando perdió toda popu-  
laridad el día mismo de su posesion: la noticia no arrancó aquí ni una sola voz, ni la mas ligera demostracion; al contra-  
rio tanto la abominacion como el nombram<sup>to</sup> de Secretarios han producido general desagrado: las Cámaras se han hecho una fuerte oposicion; y aquí el P. Haiz, Cobo y demas exaltados son los enemigos declarados; esto arombra, pues era mas que su idolo. Se habla de Dictadura, y co-  
mo aquí se imita á la Francia, no dudo q<sup>ue</sup> se haga algo; que resultado tenga, si no lo preveo. Lo único que me parece cierto es que el que triunfe procurará arreglarse con el apoyo del clero y pueblo haciendo cesar el estado de cosas de hoy. Y comprende la incon-  
veniencia de que el restablecim<sup>to</sup> de la discipli-



na sea la obra de un pasado político; pero  
así me parece que será; y en primer lugar  
de disgusto, que se advierte, y que no es bastan-  
te por sí solo p.<sup>a</sup> varias lo que hai; pero que  
si obrará benéficamente cuando alguna causa  
política comueva los ánimos, me mueve mas  
á pensar que dentro de dos años habrá un  
cambiam.<sup>t</sup> que transforme lo que hoy existe; au-  
tes nada es probable; pero como este es el  
país de las anomalías, bien pudiera ser que  
ahora mismo se estuviera preparando otro  
desembarc.

Continuamos sintiendo el bien que hizo  
con la fundación del "Catolicismo". Es el único  
periodo lejido que ha quedado, y creo, para lo  
que para aquí, que su lectura se ha perma-  
necido. No debe de enviar tantos conocimientos  
los recarga arena de la disciplina y gobier-  
no de la iglesia en los lugares que recorra;  
los relativos á los Estados Unidos vienen  
muy á tiempo p.<sup>a</sup> contradecir las mentiras  
de Madrid, publicadas en la gaceta.

El Sr. Bato se encuentra de joton de este Obis-  
pado, durante la ausencia de Bruno. Se  
manifiesta muy bien, y afala él hubiera sido  
el propietario. Ni permisos de curatos, ni  
algo alguno contrario á las protestas ha efec-  
tuado, y está llena de buenas ideas una pa-  
toral que ha publicado. Para todo consulta con



Primitivo. Parece que Buenos está muy arreque-  
tido, y aun se habla de retractacion.  
En medio de tantas contrariedades mi feli-  
cidad domestica se ha aumentado con el na-  
cimiento de un hijo, el dia 2o, al qual se le  
ha bautizado con el nombre de Manuel  
José, en recuerdo del que pereció en Julio. Li-  
beria y yo lo ofrecemos á V cordialmente, y  
le suplicamos lo ofrezca al Sr. Srta, para que si  
le parece agradable le imponga una ocasion  
desidida por el ejercicio del ministerio ecle-  
siastico, y lo tenga bajo su amparo. En esta  
ocasion mi Sra. Vicenta, mi madre, Pau-  
la, y Primitivo me han pedido que le pon-  
ga á V. saludos de mi parte.

Mis deseos son de que V. se reponga com-  
pletamente: que tenga el gusto de dar cues-  
ta personalmente al Papa yoir de su bue-  
na aprobacion de su conducta; que regre-  
se pronto, y entre tanto, desde donde  
se encuentre, dé su bendicion á mi  
familia, y reciba el desido afeto con  
que soy su compadre y servidor

Armando Ocampo

